

MEMORIA

A los Señores

Matriculados del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta

En cumplimiento de la Ley N° 6.576, el Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta eleva a vuestra consideración, juntamente con los respectivos Estados Contables, la presente Memoria, correspondiente al Ejercicio N° 72 concluido el 31 de Diciembre de 2017; se acompañan los Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor.

En la presente Memoria se estructura el tratamiento de lo gestionado, en los siguientes aspectos:

- **RESEÑA DE LA LABOR INSTITUCIONAL**
- **NORMAS PROFESIONALES**
- **PRESENTE Y FUTURO DE NUESTROS MATRICULADOS**
- **ETICA Y VIGILANCIA DEL EJERCICIO PROFESIONAL**
- **SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**
- **JERARQUIZACION DE LA PROFESION Y DE LA INSTITUCION**
- **CONSOLIDACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA LOS MATRICULADOS**
- **ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES Y CENTROS INSTITUCIONALES**
- **ADMINISTRACION DE MATRICULAS**
- **ACTOS SOCIALES Y DE CAMARADERIA PROFESIONAL**
- **PALABRAS FINALES**

En el período referido tuvieron lugar 20 reuniones de Consejo Directivo, en las que se realizaron análisis, debates, estudios, toma de posición, recepción de opiniones y se adoptaron decisiones, enmarcadas en el cumplimiento de las funciones que le corresponden al Organismo y en la búsqueda de alcanzar las metas que se propusiera la actual gestión.



Asimismo, se reunieron las Comisiones de Trabajo, Salas de la Comisión Técnica y del Tribunal de Ética Profesional, dando cumplimiento a las funciones que le compete a cada órgano, de acuerdo a la legislación vigente.

RESEÑA DE LA LABOR INSTITUCIONAL

Se destaca durante este período de gestión, el esfuerzo conjunto de la conducción del Consejo, consolidando definitivamente la unidad en miras al crecimiento de la institución en todos los aspectos. Ello nos ha permitido desarrollar acciones en beneficio del conjunto profesional que se puntualizan en forma secuencial, en la presente memoria.

Destacamos entre otras realizaciones, las siguientes:

- Reunión con autoridades de la Auditoría General de la Provincia. Las autoridades manifestaron la intención de trabajar juntos para que en el intercambio de información, se logre el fortalecimiento de ambas instituciones, realizando además cursos de capacitación para la actualización de los profesionales que se desempeñan en la Auditoría. Los esfuerzos compartidos redundarán en beneficio de la comunidad.
- Por Decreto del Gobernador de la Provincia se renovó el mandato que tiene el Consejo Profesional de Ciencias Económicas en la conformación del Consejo Económico y Social, junto a otras entidades intermedias. En la primera reunión del año se destacó la importancia del organismo como un claro ejemplo de una democracia participativa y se planteó reforzar las políticas públicas y crecer en institucionalidad. Durante el año se sucedieron las reuniones en las que se consideraron temas, tales como: la presentación del nuevo indicador mensual de actividad económica de Salta. Se brindaron detalles sobre el Plan de Obras Viales a ejecutarse en la provincia. Se presentó el Plan Vial Federal, que incluye la ejecución de 11 obras en rutas nacionales y provinciales. Se decidió trabajar en la conformación de comisiones para los departamentos de San Martín y Orán para conocer la problemática y necesidades de las distintas localidades. El objetivo es planificar las políticas públicas, de acuerdo a lo expresado en el Plan Salta 2030. Se informó que mientras en 2007, Salta tenía un Índice de Progreso Social de 43%; en el 2015 llegó a 57%, estos parámetros son extraídos de la evaluación de 53 variables, que engloban a las necesidades humanas básicas, fundamentos de bienestar y oportunidades. No sólo se mide cuánto ha crecido el producto bruto por habitante, sino también cuál es el acceso que tienen los ciudadanos a otro tipo de mejoras, como saneamiento, agua potable, luz eléctrica, índices de disminución de mortalidad infantil y



de delincuencia. Este indicador multidimensional es trabajado en un ámbito colaborativo como lo es la Red de Progreso Social que está conformada por representantes de todos los sectores de la sociedad.

- Se firmó un convenio con el programa Alumbra de la Fundación Banco Macro, con el objeto de ofrecer asesoramiento personalizado y en forma gratuita a micro emprendedores en temas tan diversos como legislación laboral, comerciales, impositivos, de registración, documentación, registrales, de familia y otros aspectos técnicos.
- Se recibió a las autoridades de las cinco delegaciones y atendiendo a pedidos de los matriculados, se construirán en las sedes de Metán, Orán y Rosario de la Frontera salones de Usos Múltiples, quedando pendiente para el próximo año la construcción en Tartagal. Esta iniciativa será fundamental para ampliar la infraestructura de las delegaciones y brindar más servicios a sus matriculados. El espacio facilitará la capacitación y permitirá la realización de reuniones. Las autoridades de cada delegación se harán cargo del desarrollo del proyecto y la ejecución de la obra. Asimismo se efectuaron visitas a Orán, Metán y Rosario de la Frontera con el objetivo de fortalecer y acompañar el trabajo de las delegaciones e interiorizarse sobre su funcionamiento, la situación de los matriculados de la región y sus necesidades. Se coincidió en la necesidad de seguir trabajando contra el ejercicio ilegal de la profesión. Con la Delegación de Cafayate se conversaron detalles organizativos de las "Primeras Jornadas Provinciales de Capacitación".
- En el mes de marzo se realizó en Catamarca la Reunión de Presidentes del NOA donde se informaron los nuevos montos y subsidios que se brindan a través de la Federación. Se presentó el nuevo modelo de funcionamiento que tendrán los Congresos Nacionales, con un esquema que llevará a un mejor cuerpo técnico del evento, destacando que se busca organizar un Congreso más moderno adaptado a las necesidades de los profesionales.
- Se participó activamente en todas las reuniones de la Junta de Gobierno de la FACPCE que tuvieron lugar durante el período, destacándose la decisión de realizar un trabajo especial y dejar plasmada en una propuesta formal una reforma integral del Sistema Tributario. Asimismo se acordó realizar una re medición de los activos y del patrimonio neto de las empresas que presentan estados contables. Se continuó trabajando en el Fondo Solidario para incrementar las prestaciones y darles más uso y difusión a las ya existentes. Se está trabajando para lograr organizar un Congreso que cumpla con las expectativas de todos los matriculados, adaptado a los nuevos tiempos. Se analizaron las pautas presupuestarias para el ejercicio 2017- 2018. Se aprobaron balances y se eligieron las autoridades para el período 2017-2018.



continuando en la presidencia el Cr. José Arnoletto. Salta fue sede de la última Reunión de Junta de Gobierno.

- Ante la decisión de ANSES de limitar la atención a determinados clientes en las oficinas que funcionan en los diferentes Consejos del país, se solicitó a la FACPCE que se reúna con autoridades del organismo nacional.
- En el marco del “Espacio de Diálogo Institucional” conformado por funcionarios de AFIP y autoridades de FACPCE, se conversaron sobre los problemas registrados con el blanqueo y la moratoria, comprometiéndose a evaluar caso por caso y a no dictar resolución al respecto, brindando respuesta a cada uno.
- Ante la visita de la Presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la Cámara de Diputados, se convino establecer un vínculo que permita a los legisladores contar con la opinión técnica del Consejo sobre temas inherentes a la profesión.
- Se recibió la visita del Jefe de la Región de la AFIP-DGI en el marco del trabajo conjunto que viene realizando el organismo con el Consejo con el objetivo de brindar soluciones operativas ante consultas de colegas, con la finalidad de que los mismos puedan dar cumplimiento a las normas impositivas.
- Se realizó la Asamblea Ordinaria del Consejo Profesional en la que se consideró la Memoria Anual y Estados Contables correspondientes al ejercicio económico Nº 71 al 31-12-16.
- Se conmemoró el Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas realizándose el acto central en el Monumento al Gral. Manuel Belgrano del que participaron autoridades académicas, funcionarios públicos y colegas.
- Se realizaron encuentros de trabajo con diferentes Ministros provinciales. Con el de Hacienda y Finanzas, el Secretario de Ingresos Públicos y el Director General de Rentas analizaron el funcionamiento del organismo recaudador provincial y acordaron acciones para optimizar la atención de los colegas en la D.G.R. Con el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sustentable se analizó la posibilidad de dictar una Ley de Responsabilidad Social y Balance Social para la provincia y se le solicitó información sobre las distintas fuentes de financiamiento a las que pueden acceder las PyMES a través de la presentación de proyectos de inversión.
- Con las autoridades de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas se trataron temas relacionados con los servicios y trámites que se realizan en ese organismo y la posibilidad de trabajar de manera conjunta en acciones que brinden soluciones a los matriculados que deben realizar gestiones ante la Dirección. Asimismo las autoridades del organismo se comprometieron a proveer una guía detallada para realizar cada trámite y evitar contratiempos al inicio de gestiones en la entidad.



- El Consejo Profesional junto a la UOCRA, el COPAIPA, las Cámaras de Minería y de Comercio e Industria, la UIS, la UNSa y la UCASAL conformaron una Comisión para analizar y brindar aportes al Proyecto de una nueva Ley de Contrataciones.
- Ante las notificaciones a estudios contables por parte de la Municipalidad de Salta, intimándolos a realizar la habilitación comercial, las autoridades del Consejo se reunieron con funcionarios municipales y acordaron que sólo deberán habilitarse comercialmente aquellos estudios que se encuentren organizados jurídicamente como Sociedades de Capital o Mixtas.
- A través de la Comisión de Jóvenes, el Consejo Profesional participó de la 1º Reunión Nacional y la 7º Jornada Nacional de la Dirigencia que tuvo lugar en la ciudad de San Carlos de Bariloche. Se expusieron los debates que se realizaron sobre “Reinvención Profesional” y se capacitaron en “Comunicación, Liderazgo e Inteligencia Emocional”. Integrantes de la Comisión de Jóvenes Profesionales del CPCES, viajaron a Posadas (Misiones), para participar activamente de la “20 Jornada Nacional de Jóvenes Profesionales”. Más de 170 matriculados de los Consejos de Mendoza, Catamarca, Jujuy y de las localidades Cafayate, Metán, Orán, Tartagal y Salta Capital, participaron de la IX Jornada de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas, que tuvo lugar en el Salón Ábaco, se realiza todos los años y otorga créditos en el Sistema Federal de Actualización Profesional.
- Se recibió la visita del nuevo Presidente de la Caja de Seguridad Social quien informó sobre las perspectivas de trabajo de la nueva gestión, sobre la disponibilidad de capital para dar en crédito a los matriculados, habiéndose reglamentado un nuevo préstamo hasta la suma de \$ 45.000 para ser otorgado a sola firma. Informó que la población de jubilados asciende a 220 con un monto de haber jubilatorio mínimo de \$ 9.000 más el adicional, de acuerdo a la distribución de los ingresos con el Consejo Profesional.
- En relación al Seguro de Sepelio, se solicitaron diversas cotizaciones y se realizó una encuesta con la finalidad de evaluar la contratación de un seguro de sepelio para los matriculados y su grupo familiar. Miembros del Consejo Directivo se reunieron con representantes del Instituto de Seguros Salta, para analizar la propuesta que acercaron para la contratación del seguro de sepelio para los matriculados.
- Con el objetivo de actualizar los equipos de capacitación ubicados en el Salón Abaco, para ofrecer una mejor calidad de imagen y usar una pantalla digital interactiva, se efectuó una importante inversión para adquirir un video wall.
- Se creó la Comisión Construyendo Paz con el objetivo de tratar temas actuales asentados en problemáticas sociales, pensando especialmente en niños, adolescentes y jóvenes.



- El Centro de Investigaciones de Ciencias Económicas de Salta (CICES) incluye en su plan de trabajo dando continuidad al Reporte Económico sobre la Rentabilidad y Endeudamiento de las Empresas en la Provincia de Salta y el índice de Escrituración de la Provincia.
- El Consejo tuvo presencia en el programa televisivo Buenos Hábitos que se emite los días lunes a las 20.00 hs., por la señal local de Cable Express.
- Se estableció un canal de diálogo con el Consejo de Monitoreo y Competitividad MiPyME, de la Subsecretaría de Política y Gestión PyME, solicitando al Consejo envíen sugerencias sobre marco normativo nacional, temas tributarios y asuntos aduaneros y laborales en los cuales se vean afectadas las PyMES.
- Con la presencia de numerosos profesionales y estudiantes avanzados de ciencias económicas se llevó a cabo con gran éxito la **“X Jornada Nacional de Derecho Contable”** organizada por el Consejo Profesional y el Instituto Autónomo de Derecho Contable (IADECO) y la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSa. Estuvo a cargo de destacados disertantes, trató los siguientes temas: I: Reformas Legales y Derecho Contable; Tema II: Sociedades y Concursos; III: Contabilidad y Auditoría; Tema IV: Registros, Pericias y Tema V: Tributación y Lavado de Activos. El esfuerzo que significó la planificación y posterior desarrollo del evento que tuvo como objetivo brindar a los profesionales la posibilidad de informarse y debatir sobre aspectos vinculados al Derecho Contable, se vio coronado por la importante concurrencia de más de 130 graduados en ciencias económicas, abogados y estudiantes avanzados de Salta, del interior de la provincia y distintos puntos del país como Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tucumán, Jujuy, provincia de Buenos Aires, Tierra del Fuego, Río Grande y San Luis.
- Más de un centenar de profesionales salteños recibieron los certificados de capacitación del Sistema Federal de Actualización Profesional de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (SFAP).
- Con el objetivo de proponer mejoras en los sistemas de la AFIP, autoridades de la FACPCE mantuvieron una reunión especial. Entre las propuestas de mejoras en el Sistema de Cuentas Tributarias, se destacan mejoras en los Regímenes de Información; gestión ante el BCRA para la habilitación de cuentas bancarias especiales para el pago de impuestos; impulso de un proyecto de ley que establezca la obligatoriedad de un único y exclusivo domicilio electrónico donde sean válidas las notificaciones; y mejoras generales en el sistema
- Se participó de la Jornada de Marketing en la Cámara de Comercio, organizada por la Asociación Salteña de Marketing



- La Universidad Provincial de la Administración Pública solicitó al Consejo Profesional opinión sobre una futura ley provincial de transparencia.
- Con una delegación de 51 matriculados y 6 acompañantes, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta participó en las XVI Olimpiadas Nacionales de Profesionales en Ciencias Económicas, que se realizaron del 27 al 30 de septiembre en Cipolletti, Río Negro.
- Se sentaron las bases para la conformación del Consejo Consultivo Regional que estará integrado por las autoridades de los CPCE de Salta y Jujuy y las autoridades de las Agencias que integran la Región Salta de AFIP. El objetivo es poder trabajar conjunta y sostenidamente para buscar soluciones a cuestiones operativas como así también hacer conocer desde la profesión, los distintos problemas en la implementación de las Resoluciones dictadas por AFIP, con la finalidad de facilitar la tarea profesional de nuestros matriculados tratando de obtener respuestas a las inquietudes que se planteen de manera eficiente y rápida.
- Se participó de la inauguración de la concesionaria oficial de la empresa IVECO en Salta donde se anunció la creación de nuevos puestos de trabajo y la futura apertura de un local en Jujuy.
- La “I Jornada Provincial de Ciencias Económicas” tuvo por sede a la ciudad de Cafayate y se realizó los días 27 y 28 de octubre de 2017. El encuentro, organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta fue inaugurado oficialmente por su presidente, Cr. Jorge Paganetti; el presidente de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), Cr. José Luis Arnoletto; y el intendente de Cafayate, Fernando Almeda. Cerca de 130 profesionales de toda la provincia llegaron a esta ciudad bellísima del interior para compartir experiencias, escuchar a especialistas y disfrutar del intercambio enriquecedor entre colegas. En la apertura se vivieron momentos de gran emoción cuando se entonaron las estrofas del Himno Nacional en una versión de Los Tekis que sorprendió por su calidez y sus sonidos andinos.

El intendente agradeció la elección de Cafayate como sede de la Jornada. “Tenemos un gran orgullo y mucha emoción, ojalá este sea el puntapié inicial para que nuestra ciudad siga siendo sede de futuras reuniones y congresos profesionales”. El trabajo del Consejo en la organización del encuentro fue destacado, fundamentalmente por el desafío asumido de hacerlo en el interior de la provincia.

Las conferencias fueron sobre “Normas profesionales argentinas: estructura actual y proyección futura. Proyecto de Remedición y su relación con el proyecto de ley de revalúo contable impositivo” a cargo del Dr. Jorge José Gil, sobre “Coyuntura Económica Nacional y Perspectivas a futuro” a cargo del Dr. Domingo José Mazzatorta.



“Régimen de Fomento para PyMES - Beneficios” a cargo del Cr. Javier Montero, junto al Sr. Fernando Premoli. El cierre estuvo a cargo del Dr. José Luis Arnoletto, presidente de la FACPCE, quien brindó una conferencia sobre “El Ejercicio Profesional. Presente y futuro de la profesión”.

- Después de numerosas gestiones ante distintos organismos para conseguir el restablecimiento de los honorarios mínimos obligatorios, así como la reimplantación del régimen de cobro indirecto de honorarios profesionales, se publicó la Ley Provincial N° 8035. Esta Ley, en su artículo 47, bajo el título Disposiciones Especiales, deroga los artículos 10 al 16 de la Ley Provincial N° 6730/94, y el Decreto N° 1173/94. Esto significa que se han derogado parcialmente las normas contenidas en la Ley de Desregulación Económica Provincial aprobadas en 1994, que entre otros aspectos prohibía toda forma directa o indirecta de cobro centralizado de honorarios profesionales por parte de Consejos o Colegios Profesionales. Como consecuencia de estas derogaciones retoma plena vigencia, en los mismos términos que al momento de producirse su derogación parcial, la Ley N° 4582, de aranceles de honorarios para graduados en Ciencias Económicas, inscriptos en el CPCES. Se comenzó a trabajar para hacer operativa la implementación de la Ley.

NORMAS PROFESIONALES

En el presente período se continuó con la política de avanzar en el proceso de unificación de las normas profesionales, en pos de jerarquizar la profesión y en la búsqueda de generar ámbitos coordinados a la hora de desarrollar el trabajo profesional, adoptándose las siguientes normas:

- Resolución Técnica N° 44: Normas Contables Profesionales: “Modificación de la Resolución Técnica N° 36 Balance Social”.
- Resolución Técnica N° 45: Modificación de la Resolución Técnica N° 15: “Normas sobre la actuación del Contador Público como Síndico Societario”.
- Interpretación N° 10: Caracterización de otros servicios relacionados que implican la emisión de informes especiales incluidos en el Capítulo VII.C de la RT 37
- Interpretación N° 11: Valor Recuperable
- Interpretación N° 12: Aclaraciones a la Resolución Técnica N° 37
- Circulares N° 1, 2 y 3: Adopción de Normas emitidas por el IAASB y el IESBA de la IFAC.
- Circular 11: Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.



- Resolución JG FACPCE Nº 517: Elaboración de la serie del IPIM para aplicar las Normas contables profesionales, Aplicación de la sección 3.1 de la Resolución técnica 17, Información complementaria, Derogación de la Interpretación Nº 4.
- Resolución MD FACPCE Nº 879: Aplicación de la Sección 3.1 de la Resolución Técnica Nº 17 (Normas Contables Profesionales. Desarrollo de cuestiones de aplicación general) y de la sección 2.6 de la Resolución Técnica Nº 41 (Normas Contables Profesionales. Desarrollo de cuestiones de aplicación general: aspectos de reconocimiento y medición para entes pequeños y entes medianos).

PRESENTE Y FUTURO DE NUESTROS MATRICULADOS

En el contexto actual, han cambiado las formas de ofrecer y de prestar nuestros servicios profesionales. Las exigencias de una capacitación continuada, cada vez más amplia, están a la par del trabajo diario, requiriéndonos tiempos y esfuerzos que no podemos escatimar.

Ante las evidencias de los cambios vertiginosos, resulta imperiosa la necesidad de que los profesionales y las instituciones que los nuclean continúen desarrollando rápidas y seguras acciones tendientes a la reinserción y apoyo a los matriculados, para que mantengan actualizados sus conocimientos y técnicas, de modo que puedan dar respuestas a las exigencias que el mercado plantea.

Corresponde en este contexto que el profesional desarrolle una actitud de reconocimiento de la necesidad de tomar nuevos cursos y tender hacia la capacitación permanente, en el camino de mejorar y ampliar su formación, respondiendo con idoneidad a los requerimientos que resultan del nuevo ámbito en el que les toca desarrollar su labor.

En la actualidad la profesión se encuentra claramente comprometida con el cambio normativo que se sugiere desde nuestra entidad federativa; no sólo por su pertenencia a la Federación de Consejos, sino también por el reconocimiento de la labor que realiza.

Esta dirigencia profesional está comprometida, junto con los matriculados, en participar activamente de los programas de capacitación especial, que se requerirán para la necesaria adaptación a los nuevos escenarios en los que nos toca actuar, que ~~modifica~~



significativamente las prácticas contables tradicionales. La intensificación de cursos sobre el tema, contribuirán indudablemente a fortalecer nuestras destrezas.

ETICA Y VIGILANCIA DEL EJERCICIO PROFESIONAL

Durante el ejercicio bajo análisis, el Tribunal de Ética Profesional, en cumplimiento de las funciones específicas que le confiere la Ley Nº 6.576, continuó ejerciendo la vigilancia de la publicidad y ofrecimiento de servicios por parte de no graduados.

Durante el período de la presente Memoria, el Tribunal de Ética Profesional, a través de la Sala Contador Público se ingresaron 3 (tres) nuevos expedientes y se dio trámite a 12 (doce) expedientes, de los cuales 7 (siete) de ellos siguen en proceso en la Justicia Penal, sin resolución, encontrándose pendientes de resolución por ante este Tribunal, por el principio de prejudicialidad.

Se concluyeron 2 (dos) expedientes, conforme al siguiente detalle:

Expte. Nº	Resolución
01/2015	Se desestima la denuncia
02/2015	Se establece sanción de ADVERTENCIA al profesional imputado

En las Salas Licenciado en Administración y Licenciado en Economía no hubo movimientos.

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

El Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) implementado bajo Normas ISO 9001:2008, cuya certificación IRAM e IQNet fue obtenida en el año 2013 del Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM), alcanza los procesos:

- Legalizaciones,
- Matrículas,
- Centro de Información Bibliográfica, y
- Capacitación.



En el año 2017 el IRAM realizó la auditoría de recertificación del SGC, que concluyó recomendando al Comité General de Certificación que el CPCES recertifica el Sistema de Gestión de la Calidad.

El SGC se mantiene de manera eficaz, conforme con las disposiciones planificadas, con los requisitos de la norma internacional tomada voluntariamente y con los requisitos establecidos por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

Se realizaron las auditorías internas, conforme al Plan de Auditorías Internas del SGC programado para el año 2017; el equipo de auditores internos se integra con personal de la Institución, con actitud para el análisis, formado para auditar SGC. Fue realizada la encuesta anual de satisfacción a matriculados y personal del CPCES; se realiza la evaluación a los proveedores por su desempeño.

En relación a la capacitación permanente de SGC, personal del CPCES participó del “Sexto Encuentro Regional del NOA de Mejora Continua” – organizado por SAMECO, sobre “**NUEVA NORMA ISO 9001:2015**” a cargo del Lic. Horacio Martirena, “**Migración de los Sistemas de Gestión de la Calidad hacia los requisitos de la ISO 9001:2015. Con foco en la Gestión del Riesgo**” a cargo de la Ing. Bárbara Villanueva.

Contamos con un Sistema Integral de Gestión y dentro del mismo existe una aplicación informática integrada que contiene los documentos del SGC, se gestionan las no conformidades y oportunidades de mejora relacionados a objetivos y postulados de la calidad.

Es para destacar el compromiso asumido, no sólo por la Dirección, sino por todo el personal del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

JERARQUIZACION DE LA PROFESION Y DE LA INSTITUCION

En el presente período, la Institución ha continuado recomendando a los matriculados la necesidad de observar las normas de actuación profesional vigentes, en procura de mantener y aumentar el nivel técnico y ético alcanzado.

También a través de Secretaría Técnica, el Consejo asistió a las Reuniones Nacionales de Secretarios Técnicos, convocadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que tuvieron lugar en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en las que se consideraron temas como: novedades normativas, actuación



del contador público como sindico societario y control; avances de FACPCE con los organismos de contralor para armonizar el uso de modelos de certificaciones e informes adecuados a la normativa vigente; novedades respecto a la certificación de firma profesional en trabajos que se presenten en forma digital; actualización de la vigencia de la Resoluciones Técnicas de la FACPCE en las distintas jurisdicciones; aspectos vinculados con cursos y capacitación; dificultades o necesidades técnicas que han enfrentado últimamente los profesionales en el ejercicio profesional; avances en la actualización de los memorandos de secretaría técnica con respecto a las nuevas normas vigentes; aspectos referidos a la comunicación de las nuevas normas profesionales a los matriculados; ideas para mejorar la calidad de servicio al profesional y hacer más eficientes y eficaces los procesos.

CONSOLIDACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA LOS MATRICULADOS

Continúa funcionando en el edificio del Consejo Profesional, un Centro de Servicios exclusivo para los profesionales matriculados, con cada uno de los organismos públicos para que los profesionales puedan interactuar en su labor cotidiana. Permanentemente el Consejo realizó gestiones para ampliar y mejorar los servicios que prestan los organismos, habiéndose logrado aumentar algunos servicios durante el presente período.

En la sede de nuestro Consejo de España 1.420, espaciosas oficinas con empleados capacitados especialmente, reciben a diario las consultas y trámites de cientos de matriculados a los que se les facilita la tarea.

Periódicamente se envía por vía electrónica a los profesionales matriculados la Separata Técnica Digital de nuestro Consejo, la cual incluyó a lo largo de sus cuatro números disponibles por medios electrónicos, todas aquellas disposiciones que por su importancia necesitan ser transmitidas a los profesionales. Este servicio se complementó con el asesoramiento que tienen los graduados por intermedio de la Secretaría Técnica, tanto en lo que se refiere a la correcta interpretación y aplicación de las normas de actuación profesional, como de aquellas referidas al aspecto técnico propiamente dicho, registrándose en el período 7.481 consultas.



Por Secretaría Técnica, en el período que comprende la presente Memoria se legalizaron la cantidad de 15.531 actuaciones profesionales originales, siendo el número de copias certificadas 60.041

Durante el año 2017, se continuó con el servicio de “Consejo Beneficios”, firmándose más convenios con comercios de la ciudad de Salta e interior de la provincia y del país. En el marco de las visitas a las Delegaciones del interior se continuó con el proyecto, optimizando los servicios y controlando los parámetros de funcionamiento. Por otra parte en virtud de lo solicitado por nuestros matriculados, se ampliaron los beneficios vigentes.

El club de beneficios tiene como objetivo brindar a los profesionales matriculados activos, familiares, estudiantes avanzados y empleados de nuestro CPCE, una serie de descuentos, tarifas corporativas y beneficios en diferentes entidades comerciales de toda la provincia y el país, logrando también en conexión con FACPCE beneficios comunes a otros Consejos profesionales, el único requisito es presentar la credencial digital.

Los comercios de interés son aquellos que puedan enmarcarse dentro de los siguientes rubros: Capacitación, Informática; Editoriales, Librería, Servicios de Información; Spa y Belleza, Salud, Gastronomía, Turismo, Hogar y Construcción, Indumentaria, Automotores, Viajes, Hotelería, Servicios de Transportes de Carga y Pasajeros, entre otros.

Se agregó el área de “Convenios de Baja” para poder informar a los matriculados cuales son los convenios que quedaron sin vigencia y además en la página web una opción acerca de reclamos y sugerencias para poder optimizar este servicio, hacer cumplir lo pactado en un convenio y recibir nuevas propuestas que pueden ser de interés para los profesionales.

Se continuará con el beneficio de la credencial digital para cónyuges e hijos y estudiantes avanzados próximos a matricularse quienes podrán hacer uso de todos los servicios y beneficios propuestos por nuestra institución.

COMISIONES Y CENTROS INSTITUCIONALES

- ***ACTUACION JUDICIAL***
- ***ARTE Y CULTURA***




- **CENTRO DE INVESTIGACIONES DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA**
- **CONTABILIDAD**
- **CURSOS Y CONFERENCIAS**
- **DEPORTES**
- **GESTION OPERATIVA**
- **JOVENES PROFESIONALES**
- **LICENCIADOS EN ADMINISTRACION**
- **MARKETING Y MANAGEMENT**
- **MEDIACION Y RESOLUCION DE CONFLICTOS**
- **RESPONSABILIDAD Y BALANCE SOCIAL**
- **SECTOR PUBLICO**

ACTUACION JUDICIAL

En este período la Comisión de Actuación Judicial ha participado, como en años anteriores, de las jornadas organizadas por la Comisión Interdisciplinaria de Peritos (CIP), realizadas en las sedes del Colegio de Arquitectos, COPAIPA, Colegio Médico y del Consejo Profesional, en forma alternativa, habiendo participado los integrantes de la Comisión de Actuación Judicial y los representantes de COPAIPA, Colegio de Arquitectos, Colegio de Odontólogos, Colegio Médico, Colegio de Bioquímicos, Colegio de Psicólogos y docentes con especialización en Antropología Física Forense, de las siguientes Jornadas:

16º Jornada de la Comisión Interdisciplinaria de Peritos (CIP) 31-05-2017: En esta reunión se analizaron las conclusiones de la 1ª Jornada Interprovincial de Peritos, que se llevó a cabo en el COPAIPA en Octubre de 2016.

17º Jornada de la Comisión Interdisciplinaria de Peritos (CIP) 14-06-2017: De la misma participaron de gran parte de los peritos judiciales. Se analizaron providencias de la Secretaría de Superintendencia emitidas en abril y mayo de 2017 y se propuso la adhesión de la CIPA a las propuestas de la página web de inscripción de peritos judiciales a nivel nacional.

18º Jornada de la Comisión Interdisciplinaria de Peritos (CIP) 28-06-2017: Se analizaron propuestas de acción a desarrollarse hasta diciembre de 2017.

19º Jornada de la Comisión Interdisciplinaria de Peritos (CIP) 24-07-2017: Se analizaron puntos de pericia puestos de manifiesto tanto por el Consejo como por los



profesionales médicos forenses representantes tanto del Colegio de Odontólogos como de Médicos.

20º Jornada de la Comisión Interdisciplinaria de Peritos (CIP) 25-10-2017: En ella se informó acerca de la participación del Ing. Aranda a reunión de la Comisión Nacional de Peritos. Esta Jornada también contó con asistencia de gran parte de los peritos judiciales.

22º Jornada de la Comisión Interdisciplinaria de Peritos (CIP) 19-12-2017: Por primera vez participaron los Presidentes de los distintos Consejos y Colegios Profesionales que forman parte de la CIP. Cada presidente manifestó su adhesión apoyando las actividades que viene desarrollando, poniéndose a disposición para colaborar con las acciones que se piensan desarrollar en el próximo año 2018.

ARTE Y CULTURA

En el período que nos ocupa, la Comisión de Arte y Cultura realizó las siguientes actividades:

Se firmó un convenio con el Centro de Lenguas Alemán - Europeo "Kulturzentum", por el cual, se ofrece un descuento del 20% a los matriculados y sus familiares directos sobre el valor de las cuotas de todas las actividades o cursos que dicha institución realiza. En el marco del convenio con el Kuturzentrum se realizó un taller de cocina alemana con beneficios para matriculados en el CPCE de Salta. Se dictó un curso para aprender ruso en tres módulos de dos meses de duración cada uno. El curso estuvo a cargo de un profesor nativo. Se realizó un taller de Filosofía denominado "La Ética como Filosofía Práctica", en sede del Centro de Lenguas Alemán Europeo. En el mismo marco, la Comisión de Arte y Cultura promovió el concurso sobre "Migración, siempre un desafío personal ..."

Se cursó invitación para que los matriculados y a sus familiares formen parte del Coro del CPCE, que viene desarrollando su actividad con éxito desde 2016.

En el marco del Abril Cultural Salteño, la Comisión de Arte y Cultura convocó a los niños de la provincia a participar del Concurso Provincial "Fernando Magadán". El concurso literario se realizó en homenaje a quien fuera uno de los pioneros en la organización de actividades culturales en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta y por su labor como miembro de Pro Cultura Salta, Cr. Fernando Magadán, habiéndose presentado 10 (diez) Cuentos y 2 (dos) Leyendas. El acto de Entrega de



Premios se realizó en el S.U.M del Consejo Profesional, del que participaron los ganadores de las distintas categorías con sus familiares, así como una de una de las hijas del profesional homenajeado, Directivos del Colegio Salesiano y de la Escuela Jacoba Saravia.

En el mismo marco se inauguró en el Salón Ábaco, la muestra del fotógrafo alemán Thomas Friedrich Sachefer denominada "Espacios Experienciales". La presentación estuvo a cargo del Fotógrafo Guido Rearte.

Con la presencia del Cónsul Honorario de Alemania en Salta, se inauguró, en el Salón Abaco, la muestra "Mantener la Cultura", a cargo de la Embajada de Alemania. La muestra describe 9 diferentes proyectos, que explican cómo la República Federal de Alemania estimula la obtención y conservación de bienes culturales en todo el mundo. Desde 1981 ya se promocionaron proyectos en 144 países. Se inauguró en junio 2016 en Buenos Aires y en 2017 empezó a recorrer el país, iniciando en Salta, siguiendo su recorrido por Misiones, Resistencia, Mendoza, El Calafate, y finalizando en Ushuaia.

En virtud del convenio firmado con Pro Cultura Salta, se abrieron las inscripciones para participar de los talleres culturales, artísticos y recreativos, que se dictan en su sede, destinados a niños, adolescentes y adultos. Los matriculados o sus familiares interesados en participar de los mismos tienen una bonificación del 20% sobre el valor de la cuota. Se realizó un curso de fotografía denominado "Sin rollos" en sede de Pro-cultura Salta, durante el mes de junio y julio, con descuentos de 30% para matriculados. Se promovió el Ciclo "Arte Tango Salta", organizado por Pro-Cultura Salta, con la participación de importantes figuras como: Nelson Díaz Filipi, el gorrión del norte argentino, cantante y director del festival internacional Tucumán tango, Mariel Valdés, la nueva voz femenina de la Rioja, Raúl Anachuri Trío, Las Voces De Zelma Belén, Virginia Dubois Y Walter Abán.

Se invitó a los matriculados a participar del "**5º Concurso Nacional de Literatura – Fernando Pessoa**" y el Jurado compuesto por la escritora Mónica Rivelli, Prof. Roberto Salvatierra y Cra. Patricia de Bock analizaron la totalidad de las obras presentadas, en total once (11) de Narrativa y veintisiete (27) de Poesía y una Mención Especial.

Se promovió la capacitación en un desayuno denominado "**Un nuevo ADN para tu organización: humanización de la economía**" de Pedro Tarak, co - creador de Sistema B y Certificate B, realizado en el hotel Casa Real. Los miembros del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, tuvieron un 30% de descuento en la inscripción.



Se realizó en el Salón de Usos Múltiples del Consejo Profesional, el Concierto de "Aires Latinos", banda integrada por los jóvenes y adultos que participan del Taller de Música a cargo del Profesor Oscar Gómez. Asimismo se presentó en el Museo de Arte Contemporáneo –MAC, en el marco de la apertura de la muestra "Cuarenta años junto a los espacios andinos" de Horacio Pagés. También se presentaron en la Escuela Provincial de Bellas Artes "Tomás Cabrera" - España 785, en el marco de la inauguración de la muestra de pinturas de Telma Palacios y Victoria Jaffe. Se presentó en la escuela de Bellas Artes, con motivo de la inauguración de la muestra de la artista plástica Rosa Lera.

En instalaciones del Salón Ábaco se inauguró la muestra de fotos de la "Aires de La Patagonia". En el cierre de la muestra y en el marco de las "VI Jornadas Nacionales de Prevención y Gestión de Conflictos", se invitó a los protagonistas de la Primera Excursión salteña a los hielos patagónicos realizada en 1995. Veintidós años después, Federico Norte y el Cr. Fernando Martinis Mercado compartieron con el público asistente sus experiencias y aprendizaje en esta travesía.

Con motivo del festejo del día del niño, el sábado 19 de Agosto, en sede del en el Salta Polo Club, la "Chiquibanda" integrada por niños, hijos o familiares de los matriculados, dio un concierto para la Fundación Hope y Fundación Equinoterapia del Azul Salta. Con motivo de la "Expo Jardines en Acción" actuó la "Chiquibanda" en el Centro Vecinal 20 de Febrero. Los integrantes se presentaron regalándole su espectáculo a los niños de los diferentes jardines que asistieron. Con motivo de inauguración del "Bosquecito de los Prematuros" en el Parque Bicentenario de la Provincia de Salta, la "Chiquibanda" participo con su espectáculo.

El Coro del CPCES, creado con la finalidad de canalizar aquellas inquietudes musicales por parte de los matriculados y sus familiares interesados en el canto, se presentó en la sede de Pro Cultura Salta, bajo la dirección de Daniel Puerari, interpretando obras del cancionero popular argentino, y spiritual songs de misas Gospel de EEUU entre otros. En dicha oportunidad, fueron acompañados por el grupo Aires Latinos.

Para celebrar el "Día de la Música", dieron un concierto en el Salón Abaco "La Chiquibanda", el Coro del CPCES y el grupo "Aires Latinos". asistiendo familiares, amigos y autoridades del Consejo Profesional.



En el Salón Ábaco del Consejo Profesional se habilitó una exposición de arte denominada “Expresiones de Rostros” del Lic. “Pacho Flores” de la ciudad de Rosario de la Frontera.

CENTRO DE INVESTIGACIONES DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA

Dentro del marco de los objetivos del CICES, durante el período 01 de Enero 2017 - 31 de Diciembre de 2017 se realizaron las siguientes actividades:

Se confeccionaron Reportes Económicos Bimestrales. Éstos constituyen un resumen bimensual para los matriculados y el medio en general, de los hechos y variables que consideran son más relevantes de la Política Económica Argentina. En el período antes citado, el CICES ha publicado los Reportes de los meses de: Diciembre/2016, Febrero/2017, Abril/2017, Junio/2017, Agosto/2017, Octubre/2017.

Además, se publica mensualmente el Indicador de Escrituras de la Provincia. Durante este período, el CICES ha publicado los Indicadores de los períodos: Diciembre/2016, Enero/2017, Febrero/2017, Marzo/2017, Abril/2017, Mayo/2017, Junio/2017, Julio/2017, Agosto/2017, Setiembre/2017, Octubre/2017 y Noviembre/2017.

En Julio de 2017 se publicó un artículo en la Revista Mensual del CPCES, acerca de los Créditos Hipotecarios en Salta, como una herramienta de información y toma de decisiones para los matriculados.

Paralelamente, en el mes de Noviembre de 2017, se comenzó a trabajar en el Trabajo de Investigación N° 9, titulado "Rentabilidad en Empresas de Salta por Tipo de Actividad. Un estudio descriptivo". El mismo tuvo como objetivo conocer diversos aspectos relacionados con la situación económica y financiera de las empresas con fines de lucro en la Provincia de Salta. Además, se apuntó a segmentar y conocer la realidad de estas empresas según tipo social, sector de la actividad económica y por los resultados financieros que obtuvieron. Se analizó, especialmente, la rentabilidad alcanzada por éstas a lo largo del período 2011-2016. Al igual que en la Investigación arriba mencionada, se utilizó la Base de Datos del Consejo CPCES al 31 de Julio de 2017. También fue publicado en el mes de Diciembre de 2017.



CONTABILIDAD

Las principales acciones desarrolladas por la Comisión de Contabilidad durante el período anual 2017, se detallan a continuación:

Colaboración con el Área Capacitación del CPCES, para la organización de eventos para temas contables que a continuación se enumeran:

- Disertación de los Dres. Carmen Verón y Alfredo Zgaib, docentes de la Maestría en Contabilidad y Auditoría que actualmente se dicta en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta
- Propuestas de nuevos eventos con docentes de la Maestría en Contabilidad y Auditoría.
- Se continuó con la organización y selección de cursos de capacitación que se dictan en el CPCES., con los docentes de las Cátedras de Contabilidad II y III de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSa

La Comisión actuó como nexo permanente entre la Unas, la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y este Consejo Profesional, realizando acciones conjuntas entre dichas instituciones.

Se colaboró emitiendo opinión respecto de los siguientes proyectos que estuvieron a consulta durante el período que se informa:

- Proyecto de Circular N° 3 de Adopción de pronunciamientos emitidos por el IAASB y el IESBA de la IFAC.
- Propuesta de Circular N° 12 de la Adopción de las NIIF. Modificaciones de las NIIF del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) – Aprobadas por la R.T. N° 26 y de las Circulares de adopción de las NIIF.
- Proyecto N° 38 de Resolución Técnica. Modificaciones a la R.T. N° 22 “Normas Contables Profesionales: Actividad Agropecuaria” Y a la R.T. N° 17 “Normas Contables Profesionales: Desarrollo de Cuestiones de Aplicación General”.
- Proyecto N° 39 de Resolución Técnica. Normas Contables Profesionales: Remedición de activos.



Se prevé continuar con las reuniones durante el año 2018, y se tratará de seguir teniendo una participación activa en todos los temas referidos al área contable.

CURSOS Y CONFERENCIAS

En el período de la presente memoria, se desarrollaron 77 (sesenta y siete) cursos presenciales. 72 de ellos en el marco del Sistema Federal de Actualización Profesional (SFAP) de la FACPCE y 5 dentro del Programa de Educación Continuada (PEC) del Consejo Profesional, 28 fueron transmitidos por videoconferencia a las delegaciones del interior y 11 dictados en forma presencial en las distintas jurisdicciones.

CANTIDAD DE CURSOS	CANTIDAD AREAS CUBIERTAS	PROFESIONALES CAPACITADOS	ESTUDIANTES CAPACITADOS
77	15	3.153	608

Se trabajó con la Comisión de Jóvenes Profesionales en la organización de la **Jornada Provincial de Dirigencia y la IX Jornada de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas**, celebradas los días 22 de Julio y 23 de Setiembre, respectivamente.

De igual manera se colaboró con el CIMCE en la organización de las **VI Jornadas de Prevención y Gestión de Conflictos**, llevada a cabo los días 5 y 6 de Octubre.

Se colaboró en la organización de la **X Jornada Nacional de Derecho Contable** realizada el 25 de Agosto de 2017 organizada juntamente con el IADECO y la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSa y en la **I Jornada Provincial de Profesionales en Ciencias Económicas** realizada los días 27 y 28 de Octubre en la ciudad de Cafayate.

Todas desarrolladas en las instalaciones del Salón Abaco del Consejo Profesional.

En las actividades de capacitación implementadas a través del Sistema Federal de Actualización Profesional durante el periodo de la presente memoria, se realizó el otorgamiento de créditos de los profesionales que se capacitaron y cumplieron con los requisitos establecidos por dicho Sistema.



CURSOS IMPLEMENTADOS	PROFESIONALES CAPACITADOS	CREDITOS OTORGADOS (Actividad Implementadas)	ENCUESTAS CONTESTADAS	CREDITOS POR RECONOCIMIENTO (Actividades No Auspiciadas)
72	2.772	19.326	1.969	1.668

El día 14 de Agosto de 2017, se realizó el acto formal de Entrega de Certificados a 70 profesionales que alcanzaron los objetivos establecidos por el Sistema en el trienio 2014-2016, siendo la medición del presente año al día de la fecha de la presente memoria, la siguiente:

AÑO EN EL QUE ALCANZARON 40 CREDITOS, 120 CREDITOS O MAS RESPECTIVAMENTE	CANTIDAD DE PROFESIONALES
Anual 2017	134
Trienal 2015-2017	74

DEPORTES

Iniciando el año 2017 se programó, y con total éxito se desarrolló durante los 4 sábados de febrero el “Torneo de Fútbol de Verano”, en la cancha del predio del Consejo Profesional, con la participación de 10 equipos que conformaron 3 categorías: libres, intermedios y mayores, resultando Campeones: los equipos Rojos Libres, CEA intermedios y Ciencias Económicas Senior en mayores. Destacándose como invitado un equipo conformado por personal del Consejo y la Caja del CPCES.

Se auspició la participación de matriculadas del CPCE, que conformaron el equipo de vóley femenino que nos representó en un torneo organizado en Salta.

Con motivo de conmemorar el ***“Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas”***, se programaron, como todos los años, diversas actividades deportivas entre mayo y junio de 2017. Tuvieron lugar: “Concurso de Pesca” en el Dique Cabra Corral; “Hockey sobre Césped” en Popeye; “Torneo de Bochas” en el Club Güemes. Hubo actividades deportivas para niños y adultos en el marco del almuerzo familiar que tuvo lugar en el predio social del Consejo Profesional, que resultó muy convocante.



El Consejo de Salta estuvo presente, a través de sus delegados, en todas las reuniones nacionales de Deportes convocadas por FACPCE.

La delegación salteña participó de las **“XVI Olimpiadas Nacionales de Profesionales en Ciencias Económicas”**, organizadas por la FACPCE y el Consejo de Río Negro, que se realizaron en la ciudad de Cipolletti del 27 al 30 de septiembre, del evento multideportivo participaron deportistas matriculados en representación de los Consejos Profesionales de todo el país. Salta dijo presente con una delegación compuesta por 60 participantes entre profesionales y acompañantes que compartieron y disfrutaron las reuniones sociales y los triunfos obtenidos.

A fin de año se participó en FACPCE de la primera reunión organizativa de los **“2º Juegos Deportivos Nacionales de Ciencias Económicas”**, organizados por el Consejo de Misiones, a desarrollarse en la ciudad de Puerto Iguazú, en agosto de 2.018.

GESTION OPERATIVA

La Comisión de Gestión Operativa en concordancia con su objetivo de asistir a la Mesa Directiva respecto a la gestión administrativa, económica y financiera del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, ha llevado a cabo las siguientes acciones durante el período 2017:

- Se elaboró el presupuesto anual de la institución.
- Se realizó el seguimiento del presupuesto de la institución en forma mensual.
- Se emitieron los Estados Contables mensuales e Informes Financieros diarios.
- Se realizó control y depuración del inventario.
- Se realizó un seguimiento permanente de la morosidad de matriculados y se trabajó en busca de soluciones para cada caso en particular.
- Se actualizaron los importes de viáticos, en función de los valores vigentes.
- Se actualizaron los importes de alquiler del Salón Abaco e instalaciones del Predio Social.
- Se actualizaron los honorarios de asesores del CPCES.
- Se realizó el mantenimiento y conservación de los bienes inmuebles de la institución: pintura, techos, pisos, etc. (Salón Abaco, Predio Social, Sede Central, Delegaciones e inmueble de Av. Belgrano 1078).



- Se adquirió sistema de VideoWall para el Salón Abaco que consta de pizarra táctil, 4 VideoWall y 2 pantallas.
- Se llamó a concurso de Auditor Externo para Balance del Consejo Profesional y Balance Social.
- Se aprobó la recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Se aprobó la renovación de la Licencia del Sistema Tango para Liquidación de Sueldos.
- Se aprobó la adquisición de Equipos informáticos: 1 servidor, 4 UPS y 10 PC.
- Se realizó un relevamiento y control de los convenios vigentes con el Gobierno de la Provincia de Salta.

JOVENES PROFESIONALES

La Comisión de Jóvenes destaca las siguientes acciones durante el período de esta memoria:

La participación activa de sus miembros en el dictado de diversos cursos en el marco de las reuniones quincenales, como así también en los talleres propuestos para profesionales que están iniciando sus carreras.

La realización de la 2º Jornada de Dirigencia de Jóvenes, de la que participaron jóvenes del interior de la provincia y miembros de la Comisión, siendo las mismas el resultado del trabajo en conjunto con la Comisión Directiva cuyo fin es formar nuevos dirigentes.

Se llevaron a cabo las "IX Jornadas de Jóvenes Profesionales" bajo el lema "Capacitarse para Innovar", que contó con la participación de más de 180 asistentes entre estudiantes y matriculados.

Asistencia a Asambleas del CPCE de la Comisión Directiva y de la Caja de Seguridad Social del CPCE; a la 1º y 2º Reunión Nacional y 1º y 2º Reunión Zonal de Jóvenes Profesionales y XX Jornadas Nacionales de Jóvenes Profesionales y IV Jornadas Nacionales de Jóvenes Profesionales de Seguridad Social.



Participación en los actos de presentación de nuevos matriculados y proyección de video con las actividades de la Comisión invitando a todos a sumarse de la misma.

Publicación de artículos en la revista mensual del Consejo Profesional.

En sede del Consejo se recibió la visita de estudiantes avanzados de la Universidad Nacional de Salta, retribuyéndose la visita con la finalidad de hacer conocer las actividades que realiza la Comisión.

Dentro de las actividades programadas con motivo de la Semana del Graduado en Ciencias Económicas, la Comisión de Jóvenes organizó el tradicional té bingo.

Entre las actividades solidarias se llevó a cabo una campaña para festejar el "Día del Niño" destinada al comedor "Jesús te Ama" del barrio Atocha III, se entregaron donaciones de ropa y juguetes a la "Escuela Albergue de Vaquerías" que apadrina el Consejo.

Se mantuvieron reuniones con distintas organizaciones del medio, tales como: AISEC, Enseña por Argentina, Fundación Alumbra, JCI, OAJNU y COPAIPA.

En el marco del evento solidario nacional "Un día para Dar", se organizó un taller para ONG's del medio.

LICENCIADOS EN ADMINISTRACION

La Comisión en el período 2017 además de reunirse quincenalmente, trabajó sobre los puntos que se detallan a continuación:

- Honorarios mínimos Sugeridos.
- Capacitación.
- Artículos publicados en la revista del Consejo
- Participación en la Comisión de Administración del Noa y Nacional
- Participación en Congresos y Jornadas



Honorarios Mínimos sugeridos: en noviembre de 2017 la Comisión Directiva del Consejo dictó una resolución con los Honorarios Mínimos sugeridos por cada profesión y se aprobó la grilla con los importes para los Licenciados en Administración.

Cursos Solicitados y gestionados a través de la Comisión de Cursos y Conferencias: juntamente con la Comisión de Cursos se coordinó el dictado de los siguientes cursos durante el período de la presente memoria.

09 y 16 de mayo: "Formación en Recursos Humanos" a cargo de Romina Setti con una duración de 8 (ocho) horas.

15 y 22 de agosto: "Comportamiento Organizacional" a cargo de Romina Setti con una duración de 8 (ocho) horas

14 y 21 de noviembre: "Gestión del Conocimiento y Comportamiento Organizacional. Herramientas Claves de Capacitación y Desarrollo" a cargo de Romina Setti con una duración de 8 (ocho) horas

22 y 23 de julio: "Liderazgo y Trabajo en Equipo" a cargo de Roberto Antonio Dib Ashur y Moira Jakoniuk con una duración de 8 (ocho) horas

24 y 25 de agosto: "Herramientas de Coaching para el Desarrollo Profesional" a cargo de María Eugenia Lanuza y Mariana Alemán Marocco con una duración de 8 (ocho) horas

28 y 29 de julio: "Administración de Consorcios de Propiedad Horizontal" a cargo de Oscar Raúl Magnorsky con una duración de 8 (ocho) horas

17 y 18 de noviembre: "Administración de Propiedad Horizontal - Nivel Avanzado" a cargo de Oscar Raúl Magnorsky con una duración de 8 (ocho) horas

Cursos gestionados por la Comisión:

13 y 14 de octubre: "Plan de Negocio ante un Nuevo Pensamiento Empresarial. Crear, Innovar, Emprender" a cargo de Víctor Carlos Durán con una duración de 8 (ocho) horas.

Artículos publicados en la revista del Consejo: Desde la Comisión se gestionaron un número importante de artículos, escritos tanto por los profesionales que dictaron los cursos como así también generados por la misma Comisión

"Nuevos Desafíos para el 2017" Revista Comunicándonos Nº 111 – Mayo 2017

"La Ética y la Responsabilidad Profesional". Lic. Victoria Aparicio – Revista Comunicándonos Nº 112 – Junio 2017

"Comisiones de Licenciados en Administración del NOA debatieron en Salta" – Revista Comunicándonos Nº 113 – Julio 2017

"Valor Agregado del Profesional". Lic. Victoria Aparicio - Revista Comunicándonos Nº 114 – Agosto 2017



“Servicios Financieros en Internet. Las Fintech”. Lic. Gonzalo Martínez - Revista Comunicándonos Nº 115 – Setiembre 2017

“Manual de Funciones y Procedimientos: Herramientas importantes en la gestión de una organización”. Lic. Ana Plaza - Revista Comunicándonos Nº 116 – Octubre 2017

“7º Jornadas Nacionales de Administración - Destacada participación salteña”. Revista Comunicándonos Nº 11 – Noviembre 2017

“XIII Congreso Internacional de Administración: El Futuro de la Administración”. Realizado en CABA los días 8 y 9-11-17. Revista Comunicándonos Nº 118 – Diciembre 2017

Participación en la Comisión de Administración del NOA y Nacional: Se participó activamente en la Reunión Zonal que se realizó en Salta, en el predio social del Consejo Profesional el 17 de junio de 2017. A nivel nacional se participó de tres reuniones, el 25 de agosto en forma virtual y a nivel presencial en octubre y diciembre de 2017.

Participación en Congresos y Jornadas:

- 7º Jornadas Nacionales de Administración - Santa Fe 5 y 6 de octubre. Participación en el Trabajo que se presentó sobre “Panorama de los Licenciados en Administración en el NOA, durante el período 2002-2016” realizado por la Comisión de Licenciados integrantes del NOA. (Jujuy, Salta, Catamarca, Tucumán y Santiago del Estero). Asimismo se presentaron los siguientes trabajos “Un enfoque de Gestión Integral de Responsabilidad Social Universitaria” – Lic. Virginia María Altobelli De Priego; “Normas ISO 9001. Presente y Futuro en el Ejercicio Profesional del Licenciado en Administración” – Lic. Agustín Dib Ashur y “La RSE frente a la tensión del crecimiento y el desarrollo sustentable. Estrategias y Mecanismos como respuestas a la degradación ambiental” – Lic. César Gabriel Moreno y Cra. Patricia Andrea Nayar.
- XIII Congreso Internacional de Administración “El futuro de la administración” – realizado en Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 8 y 9 de noviembre de 2017

Por último el 27 de octubre se realizó una visita a la Universidad Católica de Salta a los alumnos que cursaban el último año de la carrera de Licenciado en Administración.

MARKETING Y MANAGEMENT

Las actividades se desarrollaron dentro del marco del Plan de Trabajo establecido por la Comisión de Marketing y Management (CM&M).



Las reuniones dieron inicio en el mes de abril de 2017 y se cursó invitación a participar a matriculados de nuestro Consejo de carreras no tradicionales, como Licenciados en Comercialización y afines.

El Plan de Actividades de la Comisión por el año 2017 se presentó y consensuó en:

- Organización de Jornada Regional de Marketing y Management;
- Actividades de Capacitación.

Se colaboró con el trabajo ad hoc que presentó la Comisión de Jóvenes Profesionales de nuestro Consejo, relacionado con la encuesta: "El joven profesional en su rol de investigador".

Se dictó el curso "Estrategias de Marketing para profesionales independientes" y, estuvo a cargo de la Lic. Eugenia Liendro y del Lic. Walter Vizcarra, integrantes de la Comisión.

La Asociación Salteña de Marketing cursó invitación para asistir a la 1^a Jornada "Marketing al Descubierto", el 11 de agosto y, a la cual se presentó el Lic. Leandro Micheletti, en representación de la Comisión y por el Consejo. Lo que motivó una apertura en las relaciones con esa noble institución y nuestro Consejo.

Se evaluó la presentación de programas de capacitación para que los integrantes de la Comisión puedan realizarlos.

Se analizó solicitar al Consejo Directivo que resalte la importancia, ante las Autoridades de la Provincia, de la falta de una Ley que contemple la incorporación de los Licenciados en Comercialización, a nuestra ley de incumbencias.

MEDIACION Y RESOLUCION DE CONFLICTOS

Las actividades realizadas por la Comisión de Mediación que trabaja conjuntamente y en coordinación con el Centro Institucional de Mediación de Ciencias Económicas – CIMCE, en cumplimiento de su reglamento interno, por él



periodo comprendido entre el 01 de Enero de 2017 y el 31 de Diciembre de 2017 son las siguientes:

- Se elaboró cronograma de actividades para el periodo 2017.
- Se participó en el Acto donde se designa a Salta como Ciudad Mediadora, por parte de la Universidad de Loyola de España. Acto en el que estuvieron presentes el Gobernador de la Provincia de Salta y Ministros y Autoridades de la Provincia, Centros Institucionales, Privados y Comunitarios de Mediación, y Embajadora de FIMEP (Foro Internacional de Mediadores Profesionales) en Argentina.
- Tanto en forma virtual como presencial, se participó en las reuniones de FACPCE en donde el eje principal de dichas reuniones fue la organización de las "VI Jornadas Nacionales de Prevención y Gestión de Conflictos"
- Se trabajó en la organización de las "VI Jornadas Nacionales de Prevención y Gestión de Conflictos", realizadas los días 5 y 6 de Octubre de 2017, a la que asistieron mediadores profesionales de ciencias económicas de diferentes Consejos de nuestro país y de Salta, como así también mediadores de otras profesiones. Se vivió un clima de armonía, camaradería y confraternidad, en donde los participantes resaltaron y agradecieron la calidad de la organización y la calidez y eficiencia de la atención por parte del personal del CPCE. También se destacó la excelencia de los expositores. Se concluyó con una cena de camaradería realizada en el Predio Social del CPCE donde se compartió un momento agradable y divertido. Cabe destacar que se logró el objetivo de autofinanciación cumpliendo lo estipulado en el Presupuesto. Es importante destacar que miembros de la Comisión de Mediación participaron como disertantes en dichas Jornadas.
- Se designó a la Cra. Nora Torregroza como Delegada de Salta ante el Foro Internacional de Mediadores Profesionales (FIMEP) en Salta.
- Se renovaron las autoridades del Centro de Mediación del CPCE.
- Se actualizó la lista de mediadores activos del CIMCE.
- La Cra. Nora Torregroza integró el panel de las "Primeras Jornadas Institucionales de Mediación", realizadas el 19 de Diciembre de 2017.



RESPONSABILIDAD Y BALANCE SOCIAL

La Comisión está conformada por 32 (treinta y dos) matriculados inscriptos, habiéndose realizado una gran cantidad de reuniones, en especial durante el segundo semestre del año 2017, debido a que el Consejo le encomendó el diseño de un Proyecto de Ley de Organizaciones Sustentables para la provincia.

El proyecto de Ley sobre Organizaciones Sustentables busca alinear las políticas de los sectores público, privado y semi público, constituyéndose en una real articulación inter sectorial que, de ser aprobada por las Cámaras de Diputados y Senadores, será una importante innovación en la normativa nacional, provincial y municipal sobre la problemática, puesto que no se encuentran antecedentes al respecto.

Se realizó un curso, abierto a todos los matriculados y con puntaje SFAP a cargo de la Dra. Laura Accifonte; realizado en el mes de noviembre de 2017 bajo el título “Práctica en la preparación del Balance Social” que tuvo 23 participantes. Asimismo se encuentra organizando un curso sobre “Reportes Integrados y Balance Social. Novedades en materia de Sostenibilidad” que tendrá lugar en los primeros meses del próximo año.

Se agregaron dos Jóvenes Investigadores a la FACPCE, la Cra. Virginia Altobelli De Priego y el Cr. Edgar Puca, mientras que tres investigadores cumplieron sus mandatos, pero se continúa siendo la jurisdicción con mayor cantidad de investigadores en todo el país en Responsabilidad y Balance Social de la FACPCE.

La Comisión participa con tres miembros en el Consejo Directivo con lo que tiene una interesante representación ante el máximo órgano de Gobierno de nuestro Consejo.

En las reuniones organizadas por FACPCE entre representantes de las Comisiones de Responsabilidad y Balance Social es el espacio propicio para tomar conocimiento de Jornadas, Congresos y cursos en el país y en el exterior; circunstancia que permite participar en algunos de los mencionados eventos.



Resulta oportuno mencionar que la CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria) estableció el período 2018 para acreditar la Carrera de Contador Público para todas las Facultades del País. En tal circunstancia las asignaturas relacionadas con Responsabilidad Social y Ambiental junto con los reportes y/o Informes que sirven para comunicarla a sus grupos de interés tendrán una destacada relevancia ya que se les dará el carácter de materia obligatoria para los nuevos planes de estudio.

En las Primeras Jornadas de Profesionales en Ciencias Económicas realizadas en la sede Cafayate en octubre de 2017, el Cr. José Luis Arnoletto Presidente de la FACPCE afirmó la importancia que a futuro en el mundo tendrán los “Reportes Integrados” y/o los “Balances Sociales” como complemento de los clásicos Estados Contables dando cuenta de la importancia y utilidad de estos nuevos Reportes o Informes.

Lo expuesto refleja el importante trabajo que viene realizando la Comisión de Responsabilidad y Balance Social desde la Gestión de la Presidencia de nuestro Consejo Profesional.

SECTOR PÚBLICO

Dentro de las actividades realizadas por la Comisión del Sector Público durante el año 2017, se desarrolló el debate sobre la propuesta de una nueva Ley de Contrataciones de la Provincia de Salta y, se continuó con las actividades en la Comisión de la Federación.

Las reuniones de la Comisión dieron inicio en el mes de marzo y, se propuso desarrollar las siguientes actividades durante el año:

- Continuación con la evolución de la Recomendación Técnica N° 3, a emitir por la FACPCE;
- Análisis y seguimiento de las conclusiones de las Jornadas Nacionales del Sector Público realizado en Catamarca en el año 2015;



- Análisis y funcionamiento del Sistema de Contratación del Estado, vigente en la Provincia y sus municipios. Su evaluación y aplicación;
- Participación en Instituciones Académicas y Técnicas relacionadas con el Sector Público;
- Presentación de propuestas de capacitación para el Sector Público.

Respecto de las reuniones del Sector Público de la FACPCE, se asistió a las mismas aportando criterios para que se implementen en las Recomendaciones estudiadas.

El Proyecto de Reformas al Sistema de Contrataciones de la Provincia se debatió en reuniones de la Comisión y además, se logró entrevistar a Legisladores que participan del citado Proyecto. Las conclusiones del referido Proyecto fue que no se emitirá un dictamen respecto del mismo, aunque se aclaró que existen algunas figuras contractuales que no fueron detalladas y en sí, el Proyecto no aporta modificaciones trascendentales, salvo algunas del ámbito digital.

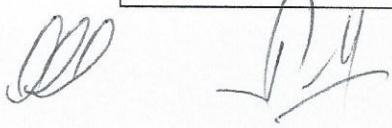
En el año 2017 se realizaron las XII Jornadas Nacionales del Sector Público en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la que concurrieron matriculados de nuestro Consejo y, nuestra Comisión participó en la divulgación y promoción de la misma.

ADMINISTRACION DE MATRICULAS

La Comisión Técnica ha intervenido permanentemente en el estudio de los antecedentes de las solicitudes presentadas. En el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2017 se procedió a acordar las siguientes inscripciones, reinscripciones, rehabilitaciones y cancelaciones.

Inscripciones

Contador Público	129
Licenciado en Administración	18
Licenciado en Economía	1
Actuario	1
Registro Especial de Graduados en Ciencias Económicas con Títulos No Tradicionales	5
Registro de Especialistas en Sindicatura Concursal	0





Registro de Especialistas en Tributación	0
Registro de Maestrías y Posgrados de Administración y de Gestión Empresaria	0
Registro de Maestrías y Posgrados en Sector Público	1
Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios	2
Registro de Estudios de Contadores – Artic. 253 de la Ley N° 24.522	0

Rehabilitaciones

Contador Público	6
Licenciado en Administración	2

Reinscripciones

Contador Público	9
------------------	---

Licencias

Contador Público	15
Licenciado en Administración	3
Licenciado en Economía	1

Cancelaciones

Contador Público	38
Licenciado en Administración	2
Licenciado en Economía	6
Registro Especial de Graduados en Ciencias Económicas con Títulos No Tradicionales	2
Registro de Especialistas en Tributación	1
Registro de Estudios de Contadores – Artic. 253 de la Ley N° 24.522	2

Suspensiones

Contador Público	8
Licenciado en Administración	6
Registro de Maestrías y Posgrados de Administración y de Gestión Empresaria	1



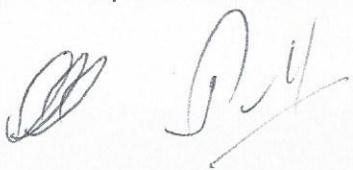
El detalle del estado de la Matrícula al 31 de Diciembre de 2017 es el siguiente:

Matrículas/Registro	Matrículas Otorgadas	Matrículas Canceladas	Matrículas Suspensidas	Matrículas Vigentes	Matrículas con Licencia	Matrículas Activas
CONTADOR PUBLICO	3.879	912	293	2.674	12	2.662
LICENCIADO EN ADMINISTRACION	568	122	79	367	2	365
LICENCIADO EN ECONOMIA	85	26	15	44	1	43
ACTUARIO	15	9	0	6	0	6
REGISTRO GRADUADOS EN CS. ES. C/TITULOS NO TRADICIONALES	61	14	4	43	0	43
TOTAL	4.608	1.083	391	3.134	15	3.119

ACTOS SOCIALES Y DE CAMARADERIA PROFESIONAL

El Consejo siempre ha considerado que además de los aspectos técnicos y profesionales, debe estar presente en la organización de actividades sociales, culturales y deportivas y ello se concreta a través del apoyo financiero y organizativo que brinda a las diferentes Comisiones.

El 11 de mayo se conmemoró el 72º Aniversario de la fundación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta. Durante el transcurso de sus 72 años, el CPCES ha experimentado muchos logros y encarado diversos proyectos de envergadura, que han posicionado a la institución como referente, tanto por su labor institucional como por su crecimiento patrimonial, que permitieron que hoy se encuentre consolidada y pudiendo dar cuenta del gran crecimiento que experimentó desde aquel inicio con mobiliario prestado hasta la estructura con la que hoy cuenta, capaz de brindar una gran variedad de servicios y de primer nivel para sus matriculados.




Con motivo del "Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas", y para festejar la Semana del Graduado se programaron diversas actividades en el período comprendido entre el 25 de mayo y el 5 de junio de 2017. Se destacan los actos formales en el Monumento al Gral. Don Manuel Belgrano y la misa en la Catedral Basílica en memoria de los matriculados fallecidos y en agradecimiento por el trabajo. En lo deportivo se organizaron torneos en diversas disciplinas, y el festejo final estuvo dado por un almuerzo familiar el día domingo 4 de junio, en un maravilloso domingo de sol otoñal, los matriculados festejaron el Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas en el predio social, del que participó un gran número de profesionales junto a sus familias. Los festejos tuvieron un espacio solidario, ya que se dispusieron buzones para juntar tapitas de gaseosas y colaborar con la "Fundación Garraham". Esta jornada unió a los matriculados con diversas actividades deportivas, sociales y musicales, coronando la fiesta la actuación de "Cabales". En las Delegaciones de interior también se organizaron encuentros para agasajar a los matriculados en su día.

Con fecha 26 de junio y 21 de noviembre de 2017, en un cálido ambiente de cordial camaradería y con el propósito de dar una formal bienvenida a los graduados en ciencias económicas que se inician en el ejercicio de su profesión, se realizaron los Actos Formales de Juramento y Presentación de los Nuevos Matriculados, quienes acompañados de familiares y amigos, fueron recibidos por miembros del Consejo Directivo, de la Comisión de Jóvenes y autoridades de las Universidades. Para amenizar y dar la bienvenida actuaron durante los actos el Coro del Consejo Profesional y el grupo "Aires Latinos" banda integrada por los jóvenes y adultos que participan del Taller de Música del CPCES.

El 22 de noviembre de 2017 se realizó en el Salón Abaco del Consejo Profesional la habitual ceremonia formal de entrega de "Medallas a Profesionales que cumplieron 50 y 25 años de Ejercicio Profesional y Presentación de Posgraduados", agasajándose a los profesionales que se especializaron a través de un posgrado, inscriptos en los respectivos Registros durante el año 2017, a los matriculados que cumplieron 25 años de ejercicio profesional y en esta oportunidad a 8 (ocho) profesionales que cumplieron sus bodas de oro con la profesión, 50 años de ejercicio profesional, cerrándose el acto con la actuación del Coro del Consejo Profesional y una recepción que se realizó en honor a los matriculados.

El sábado 16 de diciembre se realizó en los Salones del Centro de Convenciones Salta la cena de fin de año, en un clima de amistad, camaradería y cordialidad. La misma contó con la actuación de una figura de trayectoria nacional, quien le



puso a la noche su especial toque de humor para divertir a los presentes, mientras que la música en el escenario llegó de la mano de una reconocida banda salteña de covers; tuvo como siempre un servicio de catering de primer nivel y los sorteos de diferentes premios donados por auspiciantes se sucedieron durante toda la noche, llegando finalmente el sorteo más esperado un auto 0 Km Nissan March Active Pure Crive F2 – Sedan 5 puertas – Color cuyo feliz ganador fue Matías Salas con el Nº 499.

PALABRAS FINALES

Habiendo expuesto sucintamente la gestión desarrollada con las Salas Técnicas, Tribunal de Ética y Comisión Fiscalizadora, Comisiones de Trabajo, de Jóvenes Profesionales y la colaboración permanente de los matriculados, queremos manifestar que si bien lo realizado es bastante, entendemos que es mucho más lo que queda por hacer.

Por su parte, también queremos destacar el apoyo permanente de la matrícula, exteriorizado en acciones y continuas palabras de aliento que hemos recibido en el quehacer diario, a la Federación Argentina de Consejos Profesionales, y autoridades de la provincia que desde su función acompañan el quehacer institucional.

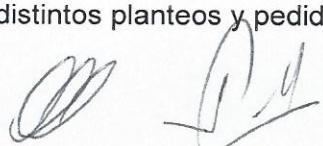
Nuestro Consejo ha cumplido ya 72 años, años de intensa labor de muchos profesionales, generando vastedad de experiencia que hemos de seguir capitalizando. Teniendo en claro la inalterabilidad de los objetivos de su creación, a pesar de las diversas circunstancias y dificultades que se van presentando, trabajamos para que - en la medida de su influencia -, nuestro Consejo posibilite una mejor calidad de vida para los miles de matriculados activos, pasivos, nuestros colaboradores y familias.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta -en el presente año seguirá, de acuerdo a la Ley Nº 6.576 y al compromiso asumido por los miembros del Consejo Directivo y que hoy reafirmamos, desempeñándose de forma eficiente, manteniendo los estándares alcanzados, y en el camino de la mejora continua; para ello ya se ha trabajado en la planificación anual presupuestaria e institucional, en el entendimiento de así lograr los objetivos de las políticas delineadas; a continuación, se enuncian algunas de las acciones que se están realizando y de las que se procuran realizar:

- Control efectivo y permanente del ejercicio profesional.
- Cobro indirecto obligatorio de honorarios profesionales.



- Mejora del sistema de atención de A.F.I.P., D.G.R., D.G.R.M. y ANSES, sede central y Delegaciones.
- Optimización de sistemas.
- Consolidar la política comunicacional que se realiza a través de diario, revista, pagina Web, facebook, twitter y watsapp.
- Sesiones abiertas del Consejo Directivo con participación de los matriculados.
- Capacitación gratuita en todas las áreas, profesiones y delegaciones.
- Incorporación permanente de material bibliográfico que haya sido solicitado por las distintas Comisiones de Trabajo y que sea de utilidad para los matriculados.
- Convenios de cooperación recíproca con Facultades, Universidades, Gobiernos, entre otros.
- Formación de Talleres de Trabajo en forma continua para matriculados.
- Ayuda económica para asistencia a Congresos y Jornadas Nacionales.
- Ayuda económica para Doctorados y Posgrados de Universidades con convenio de colaboración, a través de becas parciales o totales.
- Asesoramiento permanente de la Secretaría Técnica y de los Asesores del Consejo, de forma presencial y por correo electrónico.
- Impulso a las Comisiones de Trabajo para que generen trabajos de investigación y sean aportes para los matriculados en el desempeño de su ejercicio profesional.
- Participación de miembros de la Comisión de Jóvenes en las reuniones de Consejo Directivo.
- Formación de dirigentes profesionales.
- Asistencia para participar de Reuniones Zonales y Nacionales de Jóvenes Profesionales - F.A.C.P.C.E.
- Fomento de la inclusión de jóvenes profesionales para prestación de servicios requeridos y/o capacitación, mediante convenios con empresas privadas, instituciones, gobierno y universidades.
- Creación de un museo institucional.
- Trabajo mancomunado con la Caja de Seguridad Social.
- Afianzamiento del Consejo en la FACPCE.
- Consolidación institucional en la comunidad.
- Ampliación de servicios para los matriculados.
- Defensa de la profesión, ante los casos de competencia ilegal.
- Participación de Delegados en las reuniones de Consejo Directivo.
- Visita de los miembros del Consejo Directivo a todas las delegaciones del interior, para continuar escuchando a los profesionales matriculados y buscar soluciones a los distintos planteos y pedidos.




- Fomento de la participación y ayuda económica para los matriculados en Olimpiadas Deportivas Nacionales y Regionales.
- Promoción de actividades culturales y recreativas para profesionales y su grupo familiar.
- Fomento de la actividad social de la familia de los matriculados.
- Organización de eventos recreativos y deportivos.
- Fortalecer el Programa de Beneficios para los Matriculados y su grupo familiar.

No queremos concluir esta Memoria sin recordar a todos aquellos que hoy no están con nosotros y a quienes rendimos un emocionado y justo homenaje. Asimismo no podemos dejar de reconocer y agradecer la valiosa como inestimable colaboración de nuestro personal técnico y administrativo, así como de aquellos colegas que de un modo u otro han posibilitado la concreción de la labor desarrollada. Todos, Directivos, Colegas y Personal constituyen a nuestro criterio el pilar fundamental del futuro de nuestro Consejo y nuestra Profesión.

Convencidos que los logros no son obra de la casualidad, sino el resultado del esfuerzo y del trabajo intenso y conjunto de muchas personas, realizado con honestidad, transparencia y una gran vocación de servicio, que nos enorgullece, sabemos que lo que se espera alcanzar, es factible de cumplir, ya que se encuentran dadas las condiciones para ello.

Sin otro particular saludamos a Uds. con nuestra mayor consideración.

Salta, 20 de abril de 2018

CR. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO



CR. JORGE ALBERTO PAGANETTI
PRESIDENTE